



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se publica el acuerdo de Consejo de Gobierno que aprueba con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Reparación de Material Científico.” (2ª resolución) del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Reparación de Material Científico.**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P16>) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018, valoradas las solicitudes admitidas en la presente resolución de 2018, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, y no habiendo solicitudes denegadas la Comisión de Investigación, de 23/10/2018 se publica el acuerdo provisional.

No habiendo alegaciones se propone para su aprobación en Consejo de Gobierno. En base a estos antecedentes ha sido aprobado por Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2018 la propuesta de la Comisión de Investigación de fecha 23/10/2018, para adjudicar con carácter definitivo el programa de Reparación de Material Científico (2ª resolución), por lo que

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P16>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio

Granada, 9 de noviembre de 2018
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de concesión de ayudas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
45	MARTÍNEZ POYATOS	DAVID JESÚS	GEODINÁMICA	688,50 €
46	BEJAR LUQUE	M ^a VICTORIA	MICROBIOLOGÍA	353,09 €
47	GUERRERO RASCADO	JUAN LUÍS	FÍSICA APLICADA	1.192,50 €